



JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE RIONEGRO SANTANDER

TRASLADO N.033				
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2023-038	DECLARATIVO IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	CARMEN MARQUEZ CHAVEZ Y OTROS	LA MUSANDA S.A.S.	TRASLADO DE LA CONTESTACION DE LA DEMANDA, ALLEGADO POR LA PARTE DEMANDADA, POR EL TERMINO DE 3 DIAS CONFORME AL ART. 110 DEL C.G.P.
2023-038	DECLARATIVO IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE	CARMEN MARQUEZ CHAVEZ Y OTROS	LA MUSANDA S.A.S.	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES, ALLEGADO POR LA PARTE DEMANDADA , POR EL TERMINO DE 3 DIAS CONFORME AL ART. 110 DEL C.G.P.

Siendo las 8.a.m. de hoy 11 de marzo de 2024, se corre traslado a LA PARTE DEMANDANTE DE LA CONTESTACION DE LA DEMANDA Y EXCEPCIONES, ALLEGADO POR LA PARTE DEMANDADA, POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS HABILES los cuales comienzan desde el 12/03/2024 y vencen el 14 de marzo de 2024 de conformidad con el ART.110 DEL CGP., dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos.

OMAR FORERO RODRIGUEZ
SECRETARIO